

Alfabetización Mediática e Informativa y Reducción de Daños¹

Media and Information Literacy and Harm Reduction

Alfabetização midiática e informativa e redução de danos

Fernando Oliveira Paulino²
Presidente de ALAIC
Universidad de Brasilia
Brasil
paulino@unb.br

Mariana Ferreira Lopes³
Universidad de Brasilia
Brasil
Lopes.mariana@unb.br

Luigi Oliveira Fontenele⁴
Universidad de Brasilia
Brasil
luiggifontenele@gmail.com

Abstract: This article explores the integration of the Harm Reduction (HR) concept into Media and Information Literacy (MIL) practices within the educational and digital context in Brazil. It examines how HR can be applied to promote responsible technology use, particularly among children and adolescents, balancing freedom of expression with the protection of vulnerable audiences. The connection between HR and MIL offers practical tools to strengthen digital citizenship, foster critical media consumption, and promote online safety. The article concludes with recommendations for involving educators and parents in developing these skills.

Keywords:

Harm Reduction, Media Literacy, Digital Citizenship, Technologies, Brazil

¹ Esta traducción del original en inglés fue asistida por IA.

² Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Brasilia. Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC). Investigador del CNPq.

³ Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Brasilia.

⁴ Estudiante de Máster en el Programa de Postgrado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Brasilia (PPGCOM/UnB).

Resumen: Este artículo explora la integración del concepto de Reducción de Daños (RD) en las prácticas de Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) dentro del contexto educativo y digital en Brasil. Se analiza cómo la RD puede ser aplicada para promover un uso responsable de las tecnologías, especialmente en niños y adolescentes, equilibrando la libertad de expresión y la protección de públicos vulnerables. La vinculación entre RD y AMI ofrece herramientas prácticas para fortalecer la ciudadanía digital, fomentar un consumo crítico de medios y promover la seguridad en línea. El artículo concluye con recomendaciones para involucrar a educadores y padres en el desarrollo de estas competencias.

Palabras clave:

Reducción de daños, Alfabetización mediática, Ciudadanía digital, Tecnologías, Brasil

Resumo: Este artigo explora a integração do conceito de Redução de Danos (RD) nas práticas de Alfabetização Midiática e Informativa (AMI) no contexto educacional e digital no Brasil. Analisa-se como a RD pode ser aplicada para promover o uso responsável das tecnologias, especialmente entre crianças e adolescentes, equilibrando a liberdade de expressão com a proteção de públicos vulneráveis. A ligação entre RD e AMI oferece ferramentas práticas para fortalecer a cidadania digital, fomentar o consumo crítico de mídia e promover a segurança online. O artigo conclui com recomendações para envolver educadores e pais no desenvolvimento dessas competências.

Palavras-chave:

Redução de danos, Alfabetização Midiática, Cidadania digital, Tecnologias, Brasil

1. Introducción

Este texto tiene como objetivo presentar reflexiones sobre la posibilidad de aplicar el concepto de Reducción de Daños (RD) en las actividades universitarias de enseñanza, investigación y extensión relacionadas con la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI). Esta perspectiva nos parece importante por la acumulación de textos y análisis sobre el potencial de la RD y la maduración de ideas que buscan trascender, por un lado, una visión más integradora de que el uso indiscriminado no trae riesgos, y también una perspectiva meramente restrictiva en la que cualquier uso de las tecnologías de información y comunicación, especialmente por niños y adolescentes, debe ser bloqueado.

Esta importancia se extiende al contexto de esta reflexión, especialmente en Brasil⁵, donde crecen los debates sobre los enfoques prohibicionistas y proteccionistas del uso de teléfonos móviles en las escuelas y se fortalecen las directrices de ME como política pública con la Estrategia Brasileña de Educación Mediática (Brasil, 2023). Un escenario⁶ en el que se intensifica la preocupación por los efectos de los niños y adolescentes que viven en ambientes digitales (24% de los niños entre 9 y 17 años accedieron a internet por primera vez en la primera infancia; 83% dicen que acceden a internet por lo menos una vez al día, 88% tienen un perfil en las redes sociales), reflexionando sobre la necesidad de directrices y acciones para el uso consciente de las pantallas.

En síntesis, el texto busca compatibilizar el ejercicio del derecho a la comunicación y la libertad de expresión con la protección de públicos vulnerables, como los niños y adolescentes en sus interacciones en el ecosistema mediático-tecnológico contemporáneo. Para ello, primero presenta una sistematización de ideas vinculadas a la RD y luego presenta las relaciones entre RD y Alfabetización Mediática e Informativa (AMI).

2. Orígenes y aplicaciones de la reducción de daños

En los últimos casi 50 años, los derechos humanos se han presentado como una estrategia pragmática para abordar los retos relacionados con el consumo de drogas. En contraste con los enfoques tradicionales que persiguen la abstinencia total, la RD se centra en minimizar los impactos negativos del consumo de sustancias tanto en los individuos como en la sociedad. Su perspectiva reconoce la complejidad del fenómeno del consumo de drogas y la necesidad de intervenciones flexibles adaptadas a las necesidades individuales y a los contextos sociales (Rhodes, 2009; Chaibub, 2009).

La génesis de la RD se remonta a finales de los años 70, principalmente en Europa, como respuesta a la creciente epidemia de VIH/SIDA entre los usuarios de drogas inyectables. Los programas de intercambio de jeringuillas se pusieron en marcha como medida de emergencia para contener la propagación del virus, intentando reducir el uso compartido de agujas y jeringuillas contaminadas (Single, 1995). Esta iniciativa pionera

⁵ En septiembre de 2024, el Ministerio de Educación brasileño confirmó que estaba trabajando en un proyecto de ley para prohibir el uso de teléfonos móviles en las escuelas. Esta propuesta, aunque no se había presentado formalmente en el momento de redactar este informe, ha generado debates tanto a favor como en contra de dicha medida.

⁶ Datos recogidos por la encuesta Tic Kids Online Brasil 2023 realizada anualmente por el Centro Regional de Estudios sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br). En 2023, el estudio se realizó con 2.704 niños y adolescentes de entre 9 y 17 años, así como con sus padres y cuidadores, y cubrió indicadores sobre acceso, habilidades de uso de Internet y actividades en Internet. <https://cetic.br/pt/pesquisa/kids-online/>.

demonstró la viabilidad de intervenciones eficaces para prevenir y/o reducir los efectos de las enfermedades, incluso sin exigir la abstinencia inmediata.

Desde la década de 1990, los recursos humanos han ampliado su alcance para incluir una amplia gama de intervenciones destinadas a reducir los daños asociados al consumo de drogas. Estas intervenciones incluyen el acceso al tratamiento de la drogadicción, el suministro de información sobre el consumo seguro de drogas, el asesoramiento individual y de grupo, y el apoyo social a los consumidores y sus familias (Marlatt y Witkiewitz, 2002).

La incorporación de los DDHH en las políticas públicas ha sido heterogénea, variando entre países y regiones. Naciones como Portugal y Holanda han adoptado los DDHH como eje central de sus políticas de drogas, despenalizando la posesión para uso personal e invirtiendo en programas de salud y asistencia social (Hughes & Stevens, 2010). En Brasil, los DDHH se han aplicado principalmente en el ámbito de la salud pública, con especial atención a la prevención del VIH/SIDA y la hepatitis vírica.

El Ministerio de Salud de Brasil, a través de acciones como el Programa Nacional de ETS/SIDA, ha promovido, por ejemplo, acciones de reducción de daños, como la distribución de jeringas y agujas desechables, preservativos y material informativo sobre el uso seguro de drogas (Ministério da Saúde, 2012). Además, el Ministerio brasileño ha acumulado experiencia en la oferta de pruebas de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, así como en la derivación para el tratamiento de la drogadicción.

La RD también se ha aplicado en distintos sectores de la salud pública, como la justicia penal y la asistencia social. Los programas de justicia terapéutica, por ejemplo, ofrecen alternativas al encarcelamiento a los consumidores de drogas que han cometido delitos no violentos, intentando abordar las causas subyacentes del consumo de drogas y promover la reinserción social (Marlatt y Donovan, 2005).

A pesar de su aceptación y del impacto que ha tenido, la RD sigue enfrentándose a resistencias y críticas. Los sectores más conservadores sostienen que la RD puede interpretarse como una forma de connivencia con el consumo de drogas, y que la abstinencia total es la única solución aceptable (MacCoun y Reuter, 2001). Otros críticos señalan la necesidad de invertir más en el tratamiento de la drogadicción, argumentando que la RD puede perpetuar el ciclo del consumo de drogas.

La dificultad de medir los resultados de los RD es también un punto recurrente de crítica. La evaluación de la eficacia de los RD requiere el uso de indicadores que vayan más allá de la reducción del consumo de drogas, abarcando la mejora de la calidad de vida, la reducción de enfermedades y la reinserción social de los usuarios (EMCDDA, 2010).

Los derechos humanos han sido ampliamente reconocidos como un enfoque humano y eficaz para abordar la cuestión de las drogas, teniendo en cuenta la complejidad del problema y la necesidad de intervenciones que respeten la autonomía y la dignidad de los usuarios.

3. Reducción de daños y Alfabetización Mediática e Informativa como estrategias para promover la ciudadanía mediática y digital

La sociedad contemporánea se caracteriza por la centralidad de las tecnologías digitales, que impregnan aspectos de la vida social, cultural y económica. Niños y adolescentes, inmersos en este universo hiperconectado, navegan en un mar de informaciones, imágenes e interacciones online, enfrentando un conjunto de desafíos y oportunidades sin precedentes. En este contexto, la articulación entre los conceptos de Reducción de Daños y Alfabetización Mediática e Informativa surge como una estrategia fundamental para promover el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales, capacitando a los jóvenes para construir una ciudadanía digital plena. El enfoque pragmático y humanizado de la RD (Harm Reduction International, 2017) resuena con la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), que busca desarrollar la capacidad crítica de los individuos para analizar, interpretar y producir contenidos mediáticos, promoviendo la autonomía y el protagonismo en el uso de las tecnologías (Livingstone, 2019).

Esto significa ir más allá de las perspectivas que oscilan entre el utopismo, que otorga a Internet un potencial revolucionario, y el pesimismo en respuesta a las transformaciones sociales que acompañan a su uso. Para superar las "trampas pedagógicas" de la educación mediática, que adoptan enfoques prohibicionistas y proteccionistas de los efectos de los medios o ensalzan la creatividad en detrimento de la creatividad (Buckingham, 2010, 2022), aplicar la lógica de la RD al ámbito de la AMI implica reconocer que internet, al igual que otras herramientas y/o tecnologías, tiene un potencial ambivalente y puede utilizarse con fines más o menos constructivos.

En lugar de adoptar una postura prohibitiva o alarmista sobre el uso de las pantallas, la propuesta de vincular la AMI con la RD pretende contribuir a fortalecer la capacidad crítica de los jóvenes, permitiéndoles explorar el potencial del mundo digital, al tiempo que se protegen de los riesgos inherentes a este entorno y disfrutan del potencial que estos entornos proporcionan (Buckingham, 2019). Se entiende que esta articulación tiene en cuenta las experiencias y conocimientos ya desarrollados por estos usuarios en su vida cotidiana, refutando una premisa moralista, verticalizada y autoritaria de la AMI.

La AMI, en este sentido, actúa como un instrumento de RD al proporcionar a los jóvenes las herramientas necesarias para:

- a) navegar críticamente por el océano de la información: la proliferación de contenidos falsos, contenidos manipulados y discursos de odio en línea requiere el desarrollo de habilidades para identificar, analizar y combatir la desinformación, construyendo una cultura de responsabilidad y ética en el entorno digital (Wardle & Derakhshan, 2017). La AMI tiene la capacidad de animar a los jóvenes a ser protagonistas en la búsqueda de información fiable y en la construcción de un espacio digital más democrático y plural.
- b) Construir una fortaleza digital para proteger la privacidad y la seguridad: compartir información personal en exceso, acceder a sitios web inseguros e interactuar con extraños puede exponer a los jóvenes al ciberacoso, el acoso en línea, el robo de datos y otras formas de violencia digital (UNESCO, 2018). La AMI puede promover la concienciación sobre la importancia de la privacidad y la seguridad en línea proporcionando herramientas de autoprotección en el entorno digital, como la creación de contraseñas seguras, la gestión de la identidad digital y el cuidado con la información compartida.
- c) Dominar el tiempo y evitar las trampas de la adicción digital: el uso excesivo de internet puede provocar adicción digital, aislamiento social y problemas de salud física y mental como sedentarismo, trastornos del sueño, ansiedad y depresión (Király et al., 2018). La AMI fomenta la autorregulación, el equilibrio en el uso de la tecnología y la realización de actividades offline, promoviendo un estilo de vida saludable y equilibrado.
- d) Ejercicio de la ciudadanía digital y consumo consciente en un mundo conectado: internet ofrece un espacio privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, la participación social y el consumo consciente. La AMI puede permitir a los jóvenes utilizar los medios digitales para expresarse, movilizarse por causas sociales, consumir de forma crítica y ética, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática (Jenkins et al., 2016).

Para que los resultados antes mencionados se alcancen parcial o totalmente, los educadores y los padres juegan un papel fundamental en la mediación del uso de las

tecnologías por parte de niños y adolescentes. La formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, junto con la construcción de puentes entre las escuelas y las familias, son esenciales para crear un entorno de aprendizaje que integre la AMI en la vida cotidiana de los jóvenes, proporcionándoles el apoyo que necesitan para utilizar las pantallas de forma segura y crítica (Hobbs, 2017).

4. Conclusiones

Las estrategias para fortalecer la participación de educadores y padres de familia en la promoción de la AMI vinculada a los RD incluyen preparar a los educadores para la era digital: ofrecer cursos, talleres y materiales didácticos que permitan a los docentes integrar la AMI en sus prácticas pedagógicas, utilizando las tecnologías digitales de manera crítica, creativa e innovadora (Silva, 2018). La formación continua en AMI debe abordar temas como el uso pedagógico de los medios, la evaluación crítica de la información, la producción de contenidos digitales y la promoción de la ciudadanía digital.

Una forma de tender puentes entre la escuela y la familia puede ser a través de la promoción de encuentros, charlas y talleres para sensibilizar a los padres sobre la importancia de la AMI y orientar sobre cómo monitorear y mediar en el uso de internet de sus hijos, creando un ambiente de diálogo y confianza (Chaves, 2019). Es fundamental que padres y educadores estén alineados en los desafíos y oportunidades del mundo digital, trabajando juntos para promover el uso responsable de las tecnologías.

Otra medida necesaria es la creación de recursos educativos accesibles y atractivos, a través de folletos, guías, juegos y apps que aborden temas como la seguridad en línea, la privacidad, el ciberacoso, la adicción digital y el consumo consciente, de forma lúdica e interactiva, adaptando el lenguaje y los contenidos a los diferentes grupos de edad (Takeuchi & Stevens, 2019). Los recursos educativos sobre AMI deben ser atractivos, informativos y accesibles, utilizando un lenguaje claro y recursos visuales que faciliten la comprensión de los jóvenes.

Por último, es fundamental amplificar la voz de los jóvenes y fomentar la participación activa, estimulando la creación de proyectos, debates y campañas que promuevan la participación de los jóvenes en la construcción de un entorno digital más seguro y responsable, valorando sus experiencias, perspectivas y potencial como agentes de transformación social (Martins & Ribeiro, 2018). Escuchar, en este sentido, es muy importante para comprender la experiencia de los jóvenes en los entornos digitales, los nuevos retos y posibilidades que surgen a medida que las nuevas generaciones integran y

utilizan las nuevas tecnologías. Los jóvenes deben ser protagonistas en la construcción de un entorno digital más seguro y ético, participando activamente en debates, proyectos e iniciativas que promuevan la ciudadanía digital.

La convergencia de RD y AMI ofrece un camino prometedor hacia la construcción de un entorno digital más seguro, ético y democrático para las nuevas generaciones. Al promover el desarrollo de competencias críticas, la adopción de prácticas responsables y la participación activa de los jóvenes, educadores y padres pueden contribuir a que las tecnologías digitales se utilicen como herramientas de empoderamiento, aprendizaje y transformación social.

5. Referencias bibliográficas

- Brasil. (2023). Estratégias Brasileira de Educação Midiática apresenta as políticas públicas voltadas para a população. *Secretaria de Comunicação Social*.
<https://www.gov.br/secom/pt-br/assuntos/noticias/2023/10/estrategia-brasileira-de-educacao-midiatica-apresenta-as-politicas-publicas-voltadas-para-a-populacao>
- Buckingham, D. (2022). *Manifesto pela educação midiática*. (Trad. José Inácio Mendes). Edições Sesc.
- Buckingham, D. (2019). *The media education manifesto*. Polity Press.
- Buckingham, D. (2010). *Cultura Digital, Educação Midiática e o Lugar da Escolarização*. Educação & Realidade.
- Chaibub, J. R. W. (2009). "Entre o mel e o fel: drogas, modernidade e redução de danos": análise do processo de regulamentação federal das ações de redução de danos ao uso de drogas [Tese de doutorado em Política Social]. Universidade de Brasília.
<http://icts.unb.br/jspui/handle/10482/5571>
- Chaves, S. M. (2019). *Educação midiática em família: um guia para pais e filhos na era digital*. Wak Editora.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). (2010). Harm reduction: Evidence for action. *Publications Office of the European Union*.
https://www.euda.europa.eu/system/files/publications/555/EMCDDA-monograph10-harm_reduction_final_205049.pdf
- Harm Reduction International. (2017). *Global state of harm reduction 2017*.
- Hobbs, R. (2017). *Create to learn: Introduction to digital literacy*. ISTE.
- Hughes, C. E., & Stevens, A. (2010). *A Public Health Approach to Drug Policy*.

- Jenkins, H., Purushotma, R., Weigel, M., Clinton, K., & Robison, A. J. (2016). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century*. The MIT Press.
- Király, O., Griffiths, M. D., King, D. L., Lee, H. K., Lee, S. Y., Bányai, F., Zsila, A., Takacs, Z. K., & Demetrovics, Z. (2018). Policy responses to problematic video game use: A systematic review of current measures and future possibilities. *Journal of Behavioral Addictions*, 7 (3), 503-517. doi: 10.1556/2006.6.2017.050.
- Livingstone, S. (2019). *Children and the internet: Researching digital lives*. Polity Press.
- MacCoun, R., & Reuter, P. (2001). *Drug War Heresies: Learning from Other Vices, Times, and Places*. Cambridge University Press.
- Marlatt, G. A., & Donovan, D. M. (2005). *Relapse Prevention: Maintenance Strategies in the Treatment of Addictive Behaviors*. Guilford Press.
- Marlatt, G. A., & Witkiewitz, K. (2002). *Harm reduction approaches to alcohol use: Health promotion, prevention, and treatment*. Guilford Press.
- Martins, C., & Ribeiro, A. (2018). *Educação midiática: Teoria e prática*. Ediciones Loyola.
- Ministério da Saúde (2012). A experiência do Departamento de DST, Aids e Hepatites Virais Secretaria de Vigilância em Saúde Ministério da Saúde. *Reposta+*.
http://bvsmms.saude.gov.br/bvs/periodicos/resposta_2012.pdf
- Rhodes, T. (2009). Risk environments and drug harms: A social science for harm reduction approach. *International Journal of Drug Policy*, 20 (3), 193-201.
- Rhodes, T., & Hedrich, D. (2010). *Harm reduction: Evidence, impacts and challenges*. LSE Health.
- Silva, T. T. da. (2018). *Educação midiática: questões de ensino e aprendizagem*. Editora UFPR.
- Single, E. (1995). Defining harm reduction. *Drug and Alcohol Review*, 14 (3), 287-290.
- Takeuchi, L. M., & Stevens, R. (2019). *The new coviewing: Designing for learning through joint media engagement*. The MIT Press.
- UNESCO. (2018). Media and information literacy: Policy and strategy guidelines. *UNESCO*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225606>
- Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Council of Europe.